



Duro Felguera, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como ampliación a la información sobre la Junta General de Accionistas de DURO FELGUERA, S.A. celebrada en 1ª convocatoria el día 19 de junio de 2014, se comunica que se han hecho públicas las siguientes previsiones:

Superar, por primera vez, mil millones de euros en ingresos como cifra de negocio en el presente ejercicio 2014.

Previsión de un resultado ligeramente inferior al ejercicio de 2013, basándose esta estimación en un aumento de provisiones por posibles contingencias si bien manteniéndose unos ratios de rentabilidad muy superiores a la media del sector.

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración